

18257



1948

8 OCT 1948

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado por "UN SUJETADOR", cuyo privilegio se solicita a favor de Dn. FRANCISCO BOFARULL GRAU, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Diputación num. 90, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El sujetador objeto de este Modelo de Utilidad, se halla compuesto por una tira de material elástico como caucho u otra materia similar, de tejido elástico o de muelles a cuya tira van unidos en uno o en sus dos extremos una o unas piezas metálicas o de otro material rígido. Estas piezas terminales se unen al extremo o a los extremos de la tira elástica por presión o cualquier otro medio de sujeción. Estas piezas terminales

18257

8001



en su extremo libre tienen uno o varios ganchos que permiten el engarce de ambos extremos del sujetador, manteniendo así en tensión las dos partes que deben sujetarse gracias a la elasticidad de la parte elástica del sujetador, permitiendo de un modo sencillo, conseguir y mantener tensadas las dos extremidades que se pretenden unir o acercar. Así, por ejemplo, en la sujeción de vendas y gasas para vendajes de heridas, el sujetador objeto del presente Modelo de Utilidad permite suprimir las tiras o cintas que se emplean hoy en día para sujetar sus extremidades libres, con lo que se consigue evitar los numerosos nudos que en las mismas se forman. Asimismo, este sujetador sirve para suprimir las agujas imperdibles que se emplean para estos mismos menesteres, así como para tensar las medias y calcetines dejándolos fijos a las piernas, con lo cual se consigue suprimir las actuales ligas. También puede servir para sujetar debidamente las fajas y otras prendas de uso personal y en cuantos otros casos se precisa un medio de sujeción. Para su comprensión, se acompaña el dibujo de dicho modelo, en dos de sus formas de ejecución, en el cual se representa una parte elástica 1 y dos terminales 2. Formando parte de los terminales, pueden verse los ganchos 3, que cuando el sujetador consta de una sola pieza terminal 2, sirven para agarrarse al extremo libre de la misma tira 1, y cuando el sujetador tiene dos piezas 2, sirve para que los gan-



chos 3, se agarren a las extremidades y tensen lo que se pretende unir o acercar, comprendiéndose que todos estos elementos forman en cada caso un solo conjunto, ya que separadamente o solo faltando uno de ellos, no permitiría el efecto útil que produce la novedad del presente Modelo, en el que podrán variarse detalles en su ejecución, siempre que no afecten a su esencialidad, a cuyo fin se declaran de propia invención del solicitante,

10 las siguientes reivindicaciones que forman la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - UN SUJETADOR, caracterizado por estar formado por una tira elástica, muelle o similar que es solidaria de dos partes terminales rígidas.

15 2ª - Un sujetador, según la anterior reivindicación, caracterizado por que la tira elástica, muelle o similar, es solidaria en uno de sus extremos de una parte terminal rígida.

20 3ª - Un sujetador, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que la parte o partes terminales rígidas, se unen a la parte elástica, mediante presión, cosido u otra cualquier forma de sujeción.

25 4ª - Un sujetador, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por que la parte o partes terminales, van provistas de uno o varios ganchos de agarre en sus extremos.

5ª - UN SUJETADOR.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado

18957



en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, - 8 OCT. 1948

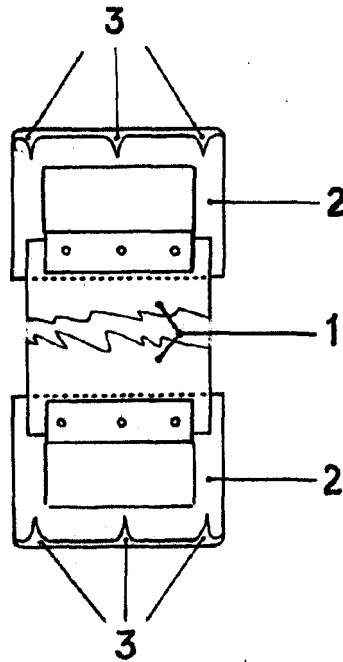
FRANCISCO BOFARULL GRAU

p.a.

Morgades y

jv/mf

18257



Canal

Madrid 8 Octubre 1948
p.a. Morgades y.

Escala variable